





## **Nuestro Estudio**

*Está conformado por un reducido grupo de abogados, peritos y técnicos, que interactúan entre sí para lograr las soluciones requeridas por sus clientes en las diferentes áreas de actuación del estudio.*

## **Medios**

*Una combinación de ágiles medios de comunicación virtual con la presencialidad requerida por nuestros clientes para determinar estrategias y evacuar interrogantes que exigen la interacción directa de las partes.*

*Reducidos gastos de infraestructura suplantada por el desarrollo "On Line" mediante el sistema "Home Office" y una sola oficina para realizar entrevistas y reuniones presenciales que necesiten de ello. El Estudio se encuentra ubicado en la calle Tucumán 839, en el centro de la Ciudad de Pilar.*

*Esta modalidad de infraestructura y desarrollo tecnológico significa agilidad en la gestión y reducción de los costos que afectan a nuestros clientes en la relación profesional.*

## **Áreas de Actuación Profesional para Empresas**

### **Laboral**

*Asesoramiento a Empresas  
Intercambio de correspondencia  
Despidos  
Conciliaciones  
Seguimiento y resolución de causas  
Contratos Laborales Especiales*

### **Derecho Civil**

*Contratos  
Derechos reales  
Derechos Sucesorios  
Divorcios  
Disolución de Sociedades Conyugales*

### **Derecho Previsional**

*Asesoramiento Integral en el área de Jubilaciones y Pensiones del Personal*

### **Derecho Comercial - Sociedades**

*Contratos Comerciales  
Conformación de Sociedades y Fideicomisos  
Conflictos Societarios  
Renegociación de Pasivos Empresarios  
Asesoramiento Política Impositiva*

### **Demandas - Contestaciones**

*Acciones Reales  
Acciones Posesorias  
Daños y Perjuicios  
Concursos  
Pedidos de Quiebra  
Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación  
Defensa en multas y ejecuciones fiscales  
Ante AFIP y ARBA*



## **Sistema de Abono Mensual Conformado**

*A través del servicio de abono mensual, su empresa, comercio o institución, podrá tener un profesional para responder a sus consultas, a fin de brindar asesoramiento integral, asistencia letrada y demás cuestiones jurídicas en cuanto asunto de injerencia en las áreas de nuestro Estudio Jurídico, beneficios a que podrán acceder mediante la contratación de un abono mensual que resulte conveniente.*

### **Abono Básico – Sobre Nómina -**

- *Asesoramiento laboral, consultas libres mediante Whatsapp, Telefónica o por Correo electrónico.*
- *Acuerdos ante autoridades administrativas (Ministerio de Trabajo).*
- *Entrevistas con los empleados de la empresa.*
- *Seguimiento de casos ante la A.R.T. contratada por la empresa.*

### **Abono Integral – Sobre Nómina -**

- *Asesoramiento laboral, consultas libres mediante Whatsapp, Telefónica o por Correo electrónico.*
- *Asistencia en conciliaciones laborales.*
- *Acuerdos ante autoridades administrativas (Ministerio de Trabajo).*
- *Defensas en juicios laborales.*
- *Seguimiento de juicios pendientes de resolución.*
- *Entrevistas con los empleados de la empresa.*
- *Seguimiento de casos ante la A.R.T. contratada por la empresa.*
- *Informe mensual sobre el estado de las causas (judiciales y extrajudiciales).*
- *Visitas personales de abogados en la sede de la empresa.*

### **Abono Combinado – Sobre Nómina -**

- *Asesoramiento laboral, consultas libres mediante Whatsapp, Telefónica o por Correo electrónico.*
- *Asistencia en conciliaciones laborales.*
- *Acuerdos ante autoridades administrativas (Ministerio de Trabajo).*
- *Defensas en juicios laborales.*
- *Seguimiento de juicios pendientes de resolución.*
- *Entrevistas con los empleados de la empresa.*
- *Seguimiento de casos ante la A.R.T.*
- *Informe mensual sobre el estado de las causas (judiciales y extrajudiciales).*
- *Visitas personales de abogados en la sede de la empresa.*

Estudio Jurídico  
Biello & Asociados




**Staff**

Dra. Graciela B Biello

Dra. Norma G Fernández

Dra. Patricia Arteaga



  
GRACIELA B. BIELLO  
ABOGADA  
Tº XII Fº 295 C.A.M.  
Tº 119 Fº 385 MAT. FED.

**PRESUPUESTO EN FOJA SIGUIENTE**



## PRESUPUESTO

### Abono Básico

Nómina

De 1 a 30 empleados \$ 95,00 c/u

De 31 a 100 empleados \$ 85,00 c/u

Más de 100 empleados \$ 80,00 c/u

Costo de Cartas Documento / Viáticos / Tasas / Sellados

Informes de Dominio / Veraz: A cargo del cliente

Conciliaciones SECLO o Ministerio de Trabajo: Honorarios 10% del monto acordado en convenio

### Abono Integral

De 1 a 30 empleados \$ 220,00 c/u

De 31 a 100 empleados \$ 205,00 c/u

Más de 100 empleados \$ 200,00 c/u

Costo de Cartas Documento / Viáticos / Tasas / Sellados / Aportes de los profesionales intervinientes / Informes de Dominio / Veraz: **A cargo del cliente**

Conciliaciones SECLO o Ministerio de Trabajo: Honorarios 5% del monto acordado en convenio

### Abono Combinado

De 1 a 30 empleados \$ 155,00 c/u

De 31 a 100 empleados \$ 145,00 c/u

Más de 100 empleados \$ 140,00 c/u

Honorarios por intervención en Conciliaciones SECLO Ministerio de Trabajo: 10% del monto del Convenio.

Honorarios regulados en la sentencia de cada causa, parcial o definitiva;

**A cargo del cliente.**

Costo de Cartas Documento / Viáticos / Tasas / Sellados / Aportes de los profesionales intervinientes conforme a Ley / Informes de Dominio / Veraz: **A cargo del cliente**

**ACTUALIZACIÓN DE ABONOS: Porcentual y directo conforme a las paritarias de cada sector**

**Forma de Pago: 15 días de fecha de factura.**